



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°3 DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SANTA CORINA

El 10 de julio 2025 tiene lugar la tercera sesión ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública (Servicio Local o SLEP) Santa Corina. La sesión inicia a las 17:16 horas **de manera híbrida**, presencial y a través de la plataforma Teams con la presencia de los siguientes integrantes:

### 1. ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa
Hernán Mejías Pinto	Representante de los alcaldes
Patricia Miranda Albarrán	Representante de los centros de padres y apoderados
Michelle Guevara Núñez	Representante de los centros de padres y apoderados
Franco Bulnes Huentén	Representante del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago
Fernanda Lozano Wiedmaier	Representante del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago
Rodrigo Labarrera Alfaro	Jefe de Gabinete
Oscar Mierzejewsky Tapia	Ministro de fe
María Victoria Poblete Muñoz	Subdirectora de Planificación y Control de Gestión
Valentina González Cifuentes	Encargada de Planificación Estratégica, Estudios y Género

\*El representante Carlos Pizarro informó situaciones de fuerza mayor que lo imposibilitó de participar de la instancia. La representante Fernanda Lozano ingresa a la reunión a las 17:50 pm.\*

### 2. TABLA

#### • Tema 1: Saludo y objetivo de la reunión

La tercera sesión se inicia con el saludo a los presentes por parte del ministro de fe del Comité Directivo Local, don Oscar Mierzejewsky, quien presenta a los asistentes de la reunión.

Para la sesión se abordarán dos puntos: construcción del Plan Estratégico Local, revisión y validación de los sellos, y varios. Esto es aprobado por la totalidad de los representantes presentes.



### Votación aprobación tabla:

Nombre	Votación
Hernán Mejías Pinto	Aprueba
Patricia Miranda Albarrán	Aprueba
Michelle Guevara Núñez	Aprueba
Franco Bulnes Huentén	Aprueba

### Aprobación unánime.

- **Tema 2: Plan Estratégico Local**

La subdirectora de Planificación y Control de Gestión pasa a explicar la historia de la construcción del Plan Estratégico Local señalando sus hitos principales: Levantamiento de información, participación activa de la comunidad educativa, plan maestro de infraestructura 2025-2031 y los pilares del modelo educativo territorial (MET).

La encargada de planificación estratégica, estudios y género describe la ruta del Plan Estratégico Local desde 2024 desde las instancias participativas, tales como los encuentros con centros de padres, madres y apoderados de agosto, encuentro de directoras de jardines infantiles y salas cuna en octubre, encuentro de centros de estudiantes de octubre, encuentro de directoras y directores de escuelas y liceos de noviembre, el encuentro con consejos escolares y consejos parvularios de noviembre y la sistematización de los datos para la caracterización y diagnóstico realizado en diciembre.

Respecto a los encuentros de 2025 se señala la sistematización de datos que tuvo lugar enero y febrero, el encuentro de funcionarios del nivel central de marzo, primeros consejos escolares y consejos parvularios en marzo, presentación de plan maestro de infraestructura de abril, conferencia de directores y directoras de mayo, encuentro con gremios y asociaciones de mayo, visitas a jardines infantiles y salas cuna durante mayo y junio, visitas a consejos de curso en escuelas y liceos durante junio, formulación de objetivos estratégicos de junio, jornada de docentes de julio, revisión y validación de sellos del SLEP Santa Corina con el Comité Directivo Local en julio y la jornada con familias y comunidades por la educación en julio.

Tanto la subdirectora y la encargada responden preguntas del Comité Directivo relativas a las instancias participativas y relatan algunos de los elementos que han ido emergiendo en estas sesiones por parte de integrantes de las comunidades educativas considerando a todos sus estamentos.

Se comentan la relevancia que tiene trabajar en los sellos del Servicio Local, abordando el desarrollo integral, convivencia educativa, medioambiente, inclusión, excelencia del equipo educativo y participación.



Tanto Hernán Mejías, Franco Bulnes y Patricia Miranda comentan la importancia del tiempo que conlleva realizar implementación de una nueva política pública, junto con poner en valor el trabajo realizado en los encuentros y sistematización de los datos levantados.

Los representantes además señalan que es relevante que se coloquen indicaciones en algún sello el aprendizaje en todos los sentidos, no solamente académico. Consideran además que crear un glosario con algunos términos fundamentales respecto a los sellos haría más fácil la lectura del Plan Estratégico Local.

La representante Patricia Miranda hace entrega un informe respecto a la recogida de información realizada con los Centros de Madres, Padres y Apoderados del territorio sobre el conocimiento que estos tienen de sus gestores territoriales, donde se señala su nivel de conocimiento de los funcionarios y sus labores. Además, se presenta un borrador del reglamento interno, cuyo foco principal se orienta a trabajarse durante la sesión extraordinaria del Comité Directivo Local.

De los temas a abordar en la siguiente sesión extraordinaria se propone: observaciones al Plan Estratégico Local presentado por la Subdirección de Planificación y Control de Gestión, presentación del Departamento de Participación y Vinculación Territorial, y revisión del reglamento interno del Comité Directivo Local.

**Se propone fijar fecha para las primeras semanas de julio, inicialmente el 17 de julio a las 16:00, tentativamente de manera híbrida.**

<b>Nombre</b>	<b>Votación</b>
Hernán Mejías Pinto	Aprueba
Patricia Miranda Albarrán	Aprueba
Michelle Guevara Nuñez	Aprueba
Franco Bulnes Huentén	Aprueba

\*La representante Fernanda Lozano se retira de la reunión a las 18:30 pm.\*

### **Aprobación unánime**

#### **3. COMPROMISOS Y ACUERDOS:**

1. Se aprueba la tabla para la sesión extraordinaria N°1
2. Se aprueba la sesión extraordinaria para el jueves 17 de julio a las 16:00 en formato híbrido en donde el Comité Directivo Local entregará sus observaciones al Plan Estratégico Local.
3. Se aprueba que se presente al Departamento de Participación y Vinculación Territorial.



#### **4. FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN:**

Se propone por parte del Comité Directivo Local fijar la próxima sesión de carácter extraordinario el día 17 de julio a las 16:00, en formato híbrido.

#### **FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:**

Con fecha 10 de julio de 2025, el ministro de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 17:16 horas se inició la reunión con los asistentes indicados en el numeral primero, los que adoptaron los acuerdos dispuestos en el punto tres.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por el ministro de fe a los distintos representantes para su registro y aprobación.

La aprobación de esta acta se realizará mediante correo electrónico, o cualquier otro medio que permita dejar constancia de su aprobación, lo que será certificado por el ministro de fe, por la totalidad de miembros del Comité Directivo Local, siendo publicada en el sitio web del Servicio Local de Educación Pública Santa Corina en un plazo que no podrá exceder los 5 días hábiles desde realizada la sesión.

La sesión finaliza a las 18:52 horas.

#### **5. APROBACIÓN ACTA**



Oscar Fabian Mierzejewsky Tapia

😊 Responder ↶ Responder a todos ↷ Reenviar 📎 ...

Para: HERNAN MEJIAS PINTO <h.mejias@colegiodonorione.cl>; patricia.a.miranda.albarran@gmail.com; y 5 más

Lun 14/07/2025 16:23

CC: 📧 Rodrigo Alonso Labarrera Alfaro

📎 Acta SO N°3 2025.docx  
1 MB

Estimado Comité Directivo,

envío a ustedes acta de la Sesión Ordinaria N°3 para su aprobación.  
Recordar que deben aprobar o hacer observaciones entre este lunes 14 y martes 15 de julio.

Quedando atento a sus comentarios,  
cordialmente.

---

Oscar Mierzejewsky Tapia  
Jefe de Participación y Vinculación Territorial



**FL** **Fernanda Lozano Wiedmaier** ayer  
Para Franco Bulnes, +7

Estimado Oscar,

Junto con saludar, confirmo la recepción del acta de la Sesión Ordinaria N°3 y comunico que la apruebo sin observaciones.

Quedo atenta a cualquier requerimiento adicional.

Saludos cordiales,

Fernanda Lozano

**HM** **HERNAN MEJIAS PINTO** 17:44  
Para Michelle Angélica Guevara Nuñez,...

Buenas tardes:

Apruebo Acta.

Saludos



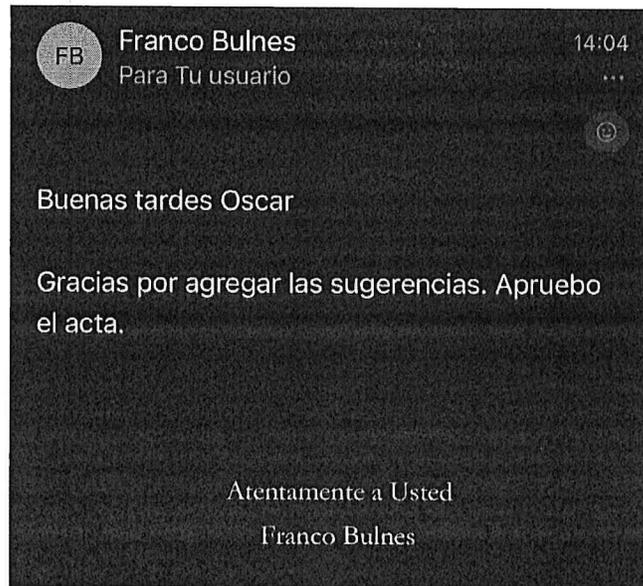
 Michelle Angélica Guevara Nuñez 16:31  
Para Tu usuario, +7

Buenas tardes, apruebo el acta.

 patricia aracelli miranda albarran 15:00  
Para Tu usuario

Buenas tardes  
, conforme con las modificaciones , apruebo  
acta N°3.

saludos cordiales



## 6. REGISTRO DE ASISTENCIA







---

Firma ministro de fe  
Oscar Fabian Mierzejewsky Tapia  
RUT